

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1254

Salta, 29 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 11.286/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Sistema de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas previas y pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-050 (fs. 105/106) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que los tres miembros titulares han prestado su conformidad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 15 de octubre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Sistema de Información Geográfica y Ordenamiento Territorial de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad y para el cual registraron sus inscripciones los aspirantes: Ing. Emilce de las Mercedes López e Ing. Pablo Alejandro Campos. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 17 de octubre de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes mencionados en el artículo anterior y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-050 (fs. 105/106)), a saber:

Fija fecha jtp SIG promforz 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1254

Salta, 29 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 11.286/13

Titulares

Esp. Virgilio Núñez
Lic. Silvia Elena Ferreira
Geól. Roger Soler

Suplentes

Dr. Herminio Elio Navarro
Dra. Virginia Venturini
Mgter. Ramona Ignacia Moreno
Ing. Agr. Miguel Angel Menéndez
Lic. Mirian Liliana Vázquez
M Sc Taquel Noemí Tardivo
M Sc Lic Laura Cristina Mármol

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2014-050, a saber:

Por el Estamento de Profesores: Dra. Marta de Viana
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Juan Rodríguez
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Marcos Gil

RTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos. Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES